



Cámara de Diputados pide a la SCJN desechar acciones contra reforma judicial

Ciudad de México. La Cámara de Diputados presentó este lunes un escrito a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) solicitando el desechamiento de las cinco acciones que serán discutidas el martes, cuyo objetivo es invalidar porciones de la reciente reforma judicial.

La solicitud se fundamenta en la reforma constitucional publicada el jueves pasado, que establece la improcedencia de controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que busquen impugnar reformas a la Carta Magna. El segundo transitorio de la reforma especifica que esta disposición es aplicable a asuntos en trámite.

Fuentes de la SCJN indicaron que el desechamiento de estas acciones será el primer punto de discusión en el Pleno, aunque algunos Ministros podrían argumentar que las acciones contra la reforma judicial ya no están en trámite, ya que el proceso concluyó técnicamente cuando el Ministro Juan Luis González Alcántara distribuyó el proyecto de sentencia el 28 de octubre, tres días antes de la publicación de la reforma.

Para rechazar el sobreseimiento solicitado por la Cámara, se requiere el voto de al menos seis de los 11 Ministros de la SCJN, quienes también deben analizar los argumentos de improcedencia presentados por los otros Poderes.

Este debate será histórico, ya que será la primera vez que la SCJN resuelva una acción o controversia en la que se impugna una reforma constitucional. El proyecto del Ministro González Alcántara dedica 45 páginas a argumentar que estas reformas pueden ser revisadas e incluso anuladas por el voto de ocho Ministros, dado que el Poder Reformador de la Constitución no es absoluto y debe respetar los principios fundamentales de la Carta Magna.

“Debe ser claro, directo y evidente, desde la cuestión efectivamente planteada, que a la reforma constitucional cuestionada se le atribuya el derrocamiento de la forma republicana, representativa, democrática, laica o federal del Estado Mexicano”, señala el proyecto.

Según tus intereses



<https://www.palcoquintanarroense.com.mx/camara-de-diputados-pide-a-la-scn-desechar-acciones-contra-reforma-judicial/>